



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	20	02	2024
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "SISTEMA DE HUERTAS MULTIFUNCIONALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN"							
Nombre de la dependencia	BIENESTAR UNIVERSITARIO							
Nombre del área (Opcional)	Dirección de Bienestar Universitario							
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>				Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>							
No. de estudiantes a vincular	1							
Perfil requerido	<p>Estudiante de pregrado de cualquier programa curricular de la Facultad de Ciencias Agrarias</p> <ol style="list-style-type: none"> El estudiante debe hacer parte de alguno de los grupos estudiantiles de apoyo integral adscritos a Bienestar Universitario. Tener experiencias académicas con Huertas (escolares, experimentales, urbanas, etc.) Tener buenas habilidades comunicativas <p>ES IMPORTANTE QUE TENGA DISPONIBILIDAD DE 10 HORAS ENTRE LUNES Y SÁBADO</p>							
Actividades a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> Administrar las bases de datos de estudiantes inscritos en el proyecto "Sistema de Huertas Multifuncionales UNAL" (Envío de correos electrónicos, manejo de bases de datos, manejo de SIBU). Apoyar labores logísticas en el desarrollo de actividades teórico-prácticas del proyecto Sistema de Huertas Multifuncionales en la UN (Llevar ordenadamente 							



	<p>los listados de asistencia, establecer contacto y apoyar las solicitudes de talleristas o invitados, y en general todo lo que logísticamente se requiera para el desarrollo de los eventos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Coordinar la elaboración de piezas gráficas y demás logística de comunicaciones para anunciar eventos y jornadas de trabajo teórico-prácticas. 4. Recibir y orientar a los participantes durante las jornadas programadas dentro del proyecto. 5. Participar en las actividades de campo en el proyecto (Preparación de abonos, manejo y preparación de suelos, labores culturales del cultivo, cosechas y ferias de alimentos)
	<ol style="list-style-type: none"> 6. Hacer seguimiento periódico al correcto diligenciamiento de los formatos implementados por la Dependencia. 7. Elaborar informes sobre las actividades realizadas, lo que incluye texto y registro fotográfico (Ordenar en carpeta DRIVE del proyecto).
Disponibilidad de tiempo requerida	10 horas semanales
Estímulo económico mensual	\$650.000/mes
Duración de la vinculación	4 meses.
Términos para la presentación de documentos y selección	Enviar al correo electrónico: jcdavila@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	Febrero 26 de 2024
Documentos Obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Historia Académica del SIA. <i>(Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula)</i> (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula) - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante. - Horario de Clases.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas de conocimiento (50%) 2. Entrevista (50%)
Responsable de la convocatoria	Juan Carlos Dávila Betancurth. Docente de apoyo al proyecto (Evaluación y Selección)